



La World Compliance Association ha sido seleccionada como finalista para optar a los Premios "Hay Derecho 2022", otorgados por la Fundación Hay Derecho.

- Es un reconocimiento que refuerza la labor de la WCA por la mejora y fortaleza de los sistemas de control de la corrupción y el fraude en las organizaciones.
- Desde el 5 al 30 de septiembre a las 15.00hs se puede votar online a través de este enlace <https://www.hayderecho.com/vii-premio-hay-derecho-candidaturas/> a una de las 11 candidaturas de este año, entre las que está la WCA.
- Los cinco más votados serán valorados por un jurado que determinará al ganador en octubre.

Agradecemos a la “Fundación Mas Derecho”, poder estar entre sus seleccionados y le transmitimos en nombre de todos los miembros de WCA nuestro respeto y admiración por su trabajo en beneficio de la transparencia y la búsqueda de la dignidad de la Sociedad y las organizaciones.

“Un trabajo que desempeñamos con voluntad y ánimo de mejora de nuestra sociedad y que, gracias a un reconocimiento como esté llegando participar en esta fase final de poder optar a alcanzar este prestigioso galardón, supone un refuerzo para superarnos, crecer y ser cada día más eficaces por la consecución de nuestros objetivos estratégicos”, añade Diego Cabezuela.

La ingente y diversa actividad que anualmente se programa en formaciones, encuentros, Congresos Nacionales e Internacionales ha permitido a más de 140.000 asistentes acercarse y conocer esta forma de actuación, a la obtención de certificaciones, mejorar sus prácticas laborales y a contar con una fuente de recursos documentales e informativos en constante crecimiento y actualización.

Con una clara vocación internacional la WCA es la mayor asociación de Compliance en español con presencia en 16 países y formada por cerca de 2.000 profesionales y organizaciones comprometidas con la práctica del “compliance”.

“El reconocimiento por parte de la Fundación Hay Derecho nos llena de orgullo y de agradecimiento porque viene a demostrar que todos los que formamos la WCA estamos comprometidos con los valores de la transparencia y las buenas prácticas” indica Diego Cabezuela, Presidente de la WCA.

En este sentido la WCA lleva desarrollando durante los últimos cinco años una amplia y rigurosa labor orientada a la promoción, reconocimiento y evaluación de las actividades de cumplimiento en las organizaciones, además de implementar herramientas y procesos para una correcta protección frente a determinados delitos e infracciones cometidas por sus empleados, colaboradores o cualquier otra persona relacionada con ella.

El corporate compliance es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

El incremento de la sensibilidad social respecto de la ética de los negocios, han llevado a un mayor número de organizaciones públicas y privadas a integrar estándares éticos y legales como protocolos de buen gobierno de obligado cumplimiento.

